

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la MEDALLA DE PLATA de la muy noble e ilustre ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLIII • Nº 1051 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Marzo de 2020 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

El Carnaval se mantiene vivo en Priego





HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

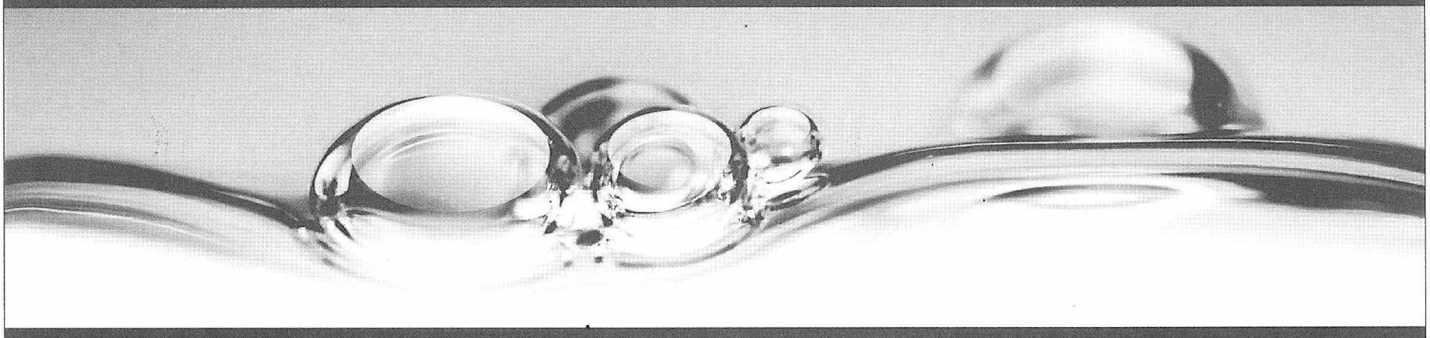
Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA
LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS

EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Prados de Oliva
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Bajondillo

HELADERÍA-PANADERÍA
LA "VALENCIANA"

EL MOLINO
PANADERÍA BOLLERÍA
PAN ARTESANO

DE FUENTE GRANDE

¡¡ EL PAN HECHO CON MASA MADRE Y
BOLLERÍA ARTESANA DE TODA LA VIDA !!

ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES



ADARVE

Dirección colegiada
José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación
Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad
Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime
Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita
Asociación Cultural "Adarve"

Presidente
Juan de Dios López Martínez
Administrador
Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com
Secretario
Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

EDITORIAL

La deuda histórica con la justicia

Desde la instauración del sistema democrático han sido recurrentes las alusiones a la deuda histórica que el Gobierno Central mantenía con Andalucía. Este concepto que se fue aplicando para aludir a compensar el déficit que se originó con nuestra Comunidad al transferir las competencias de vivienda, sanidad y educación, cobraría plena validez y virtualidad si lo aplicáramos la situación actual para con la Justicia española.

Han sido diversas las reformas operadas a los largo de estas décadas, encaminadas a dotar al sistema judicial de sistemas operativos, de modernizar el aparato judicial, amén de actualizar las normas y hacerlas acordes al momento social en que han de ser aplicadas. Nunca mejor empleado el término aparato, en semejanza al apparat que se empleaba con relación a los monstruosos entresijos de los partidos comunistas de la órbita soviética. Sin embargo, esta deuda ya histórica con la administración de la Justicia, que no Administración de Justicia, lejos de haberse satisfecho se ha ido incrementando de manera exponencial durante las últimas décadas.

Juzgados saturados de expedientes, procedimientos que se dilatan en el tiempo hasta el punto de que los justiciables fallecen sin ver colmados sus legítimos anhelos de que los poderes públicos les auxilien en la resolución de sus conflictos por dilatarse sus procedimientos durante lustros, instalaciones con plagas de cucarachas o ratones, pilas de expedientes acumulados. No solo el Código civil es un Código decimonónico a pesar de sus numerosas reformas y remiendos. La Justicia española, el aparato, es más propio del siglo XIX que de la época en la que vivimos. Es necesario un gran pacto de Estado para dar solución a este grandísimo problema. La Justicia lenta no es justa. Cada período electoral viene plagado desde hace años de promesas incumplidas, en las que renuentemente sale a relucir la necesidad de este Pacto de Estado. Promesas sistemáticamente incumplidas.

Se han acometido modificaciones y reformas. Pero la mayoría de las medidas adoptadas se han basado en el método de ensayo y error, y en incontables ocasiones ha sido yerro. Se incorporó la digitalización con el sistema de comunicación electrónica y expediente electrónico, en el marco de la implantación de la Oficina Única Judicial. Pero carece de toda lógica que cuando de lo que se trata es de integrar un expediente electrónico, se continúe requiriendo a los profesionales para la aportación posterior de los mismos escritos que se presentan electrónicamente, en papel, generando una duplicidad de expedientes. El expediente electrónico carece de sentido cuando actualmente se llevan en la mayoría de los Juzgados el mismo expediente digital y en papel. Doble trabajo, nuevo yerro. Valga como muestra, el marasmo ocasionado con los pleitos masa, como las clausulas suelo. Se ha ido modificando la competencia en los últimos años en varias ocasiones. Se decide crear un Juzgado especializado en cada provincia, los famosos Juzgados Bis. En la mayoría de las provincias, es un único juzgado. El resultado es que en provincias como Córdoba hay demandas presentadas en 2018 a las que aún no se les ha dado trámite.

Es demencial pensar que los intereses de un administrado tengan que estar en vilo durante este prolongadísimo período de tiempo, debido a una administración mal estructurada, anquilosada, acomodaticia, intervenida en ocasiones por los sindicatos, sin que el pobre justiciable pueda hacer nada frente al este aparato.

En el caso de nuestra ciudad, dicha deuda continúa igualmente existiendo. Cuando se proyectó la construcción de la nueva sede judicial, con buen criterio, se diseñó y construyó para que albergara en un futuro 2 juzgados. Sin embargo, la inauguración del edificio vino acompañada de los rumores de una reestructuración de la Planta Judicial que podría suponer la concentración de todos los asuntos en 3 grandes partidos judiciales, Norte, Centro y Sur, estando este último ubicado en Lucena. Ello, unido al informe del Consejo General y al número de asuntos que se tramitan supuso desechar la implantación del segundo Juzgado en Priego. Nuevamente la estadística prima sobre los intereses de los ciudadanos. Podría ser cierto que los números no dieran para un segundo juzgado, pero en ese caso algo está fallando. Si la estadística es tan baja no tiene explicación la demora en la tramitación de los expedientes. Las necesidades de personal actualmente parecen cubiertas, pues nunca ha contado el Juzgado con tanto personal como hasta ahora. Sin embargo, escritos de mero trámite pueden tardar hasta 2 meses en diligenciarse. La movilidad del funcionariado, constituyendo la nuestra una plaza de tránsito, tiene su reflejo en la tramitación de los expedientes. Clarificadora es la desgana con que la propia Administración de Justicia atiende las necesidades de nuestro partido judicial. Desde que la anterior titular cesó para incorporase a su nuevo destino no se ha proveído la cobertura de la plaza, siquiera sea por un juez sustituto. Priego lleva más de un mes sin juez, aunque parece que a la fecha del cierre de nuestra edición está próximo a concluir esta inaudita situación. Esta situación está implicando otra nueva brecha temporal con nuevas suspensiones, vistas sin fecha de señalamiento en definitiva, otra prolongación en los ya atrasada tramitación de los expedientes. El aparato sigue fallando. La justicia es exasperantemente lenta, no solo en Priego, siendo en innumerables partidos judiciales distribuidos a los largo de geografía española. La reforma que ha de acometerse es de Justicia que respetuosamente piden los ciudadanos.



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

La verdad es que a mí nunca me han gustado las reuniones de cóctel y canapés. Solíamos decir entre los más íntimos que eran «reuniones de tenedor», por comparación con los tenedores de los restaurantes. Pero el caso es que hace poco me vi comprometida a asistir a una de ellas en un hotel lujosísimo a la que me invitaron con ocasión de la presentación de un libro. En la invitación hacía referencia a que al finalizar el acto se serviría un cóctel a los asistentes. Todos sabíamos que no se refería sólo a esa serie de bebidas, alcohólicas o frutales, que mezclaron por primera vez los americanos allá por el siglo XVIII, lo nombraron con la palabra *cocktail,* y, rápidamente lo adoptaron los franceses, expandiéndose por Europa hasta alcanzar su apogeo como moda en los felices años veinte, y que respondía -como casi todo lo importado francés- a un síntoma de versallesco gusto refinado. De ahí se generalizó mucho más, y ya hablamos de «traje de cóctel» o «evento de cóctel». Pues a lo que iba, sabedora yo de que al cóctel se le uniría un surtido especial de deliciosos canapés, a buen seguro mejores que el libro, me situé estratégicamente teniendo en cuenta los tres mandamientos que mandan los cánones para la ocasión: nunca cerca de los niños -que ya sabemos de la desinhibición de algunos de ellos en la mesa-, ni cerca de los más mayores -que el respeto siempre obliga-, ni en una esquina –no es nunca buen lugar-. Todo comenzó muy bien, pero, para mi desgracia, después de más de una de esas deliciosas bebidas espirituosas, se me acercaron varios jóvenes con algunas dificultades ya para pronunciar palabras, pero empecinados en desentrañar allí mismo «con la ayuda de la profesora» el verdadero sentido del Zaratustra de Nietzsche. Desde entonces comprendí que había que añadir un cuarto requisito al posicionamiento: nunca te sitúes cerca de jóvenes con algunas copas. Te pueden complicar la velada.

Anúnciate en
ADARVE
Tlf. 692 601 293

Sobre la radio municipal

VECINOS DE PRIEGO Y ALDEAS

Próxima a llevarse a término la actual gestión de la emisora municipal de Priego, el grupo cívico Vecinos de Priego y Aldeas ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de una nota de prensa que según consta en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la firma de la prórroga del citado servicio público ejercida el pasado 14 enero de 2019 habría incumplido dicha Ley lo que convertiría en **Nulo de Pleno Derecho** cualquier acción llevada a cabo a partir de esa fecha.

En este sentido, también se está estudiando el incumplimiento por parte de la empresa Anexiona Comunicación S.L. actual responsable de la gestión de la radio pública de Priego, sobre alguna de las propuestas que sirvieron de adjudicación, lo que posiblemente daría lugar a no tener derecho a indemnización.

La Ley Audiovisual de Andalucía prohíbe la externalización y la privatización de las emisoras públicas municipales, hecho éste que puso de manifiesto la irregularidad en cuanto al modelo de gestión por el que el Ayuntamiento de nuestra localidad apostó hace poco más de tres años, tras privatizar la gestión y cederla a una empresa de Cabra a través de un concurso público, hecho por el que podría llegar a pagar una multa de entre 20.001 a 200.000 euros tal y como le comunicó hace unos meses el órgano competente en esta materia, la Dirección General de Comunicación Social de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Priego.

Ilusiones truncadas

CLUB DEPORTIVO CIRCUITO EL ARENAL

Llega otro fin de semana como tantos y tantos otros, a lo largo de hasta ahora 37 años de funcionamiento del circuito de motocross «El Arenal».

Un domingo espléndido de sol, el circuito regado y preparado para poder disfrutar de un día de actividad motera y con mucha ilusión de poder superar los registros anteriormente cosechados, como prueba de superación una vez más.

Todos sabemos y conocemos los riesgos que ciertos deportes conllevan implícitamente en su práctica diaria, pero nunca nos detenemos a pensar realmente en ellos porque es tanta la afición y la ilusión que tenemos, que ello supera con creces a todo ello. Pero de vez en cuando sucede «algo» que nos debe hacer pensar y recapacitar en nuestro comportamiento y responsabilidad ante dichos riesgos.

El pasado día 23 de febrero del 2020, en nuestro circuito ha sucedido ese «algo» que nunca debería suceder. Todos los responsables del mismo, sentimos un dolor irreparable dentro de nuestros corazones por perder a uno de nuestros corredores. Dolor inigualable con el de la familia que ha sufrido la pérdida del mismo

Toda la familia del Motocross se siente consternada por el suceso acaecido y le transmite a la familia del corredor su sentimiento de dolor y pésame por la pérdida de un compañero que compartía con ellos la ilusión del deporte de las dos ruedas.

Cuando cada día amanece y nos levantamos para empezar una nueva jornada, son muchas las ideas e ilusiones que pasan por nuestra mente para desarrollarlas a lo largo del día. Esto nos mantiene vivos y activos. A lo largo de la vida se nos van presentando dificultades y obstáculos que con nuestro trabajo, constancia e ilusión vamos superando hasta poder llegar a la meta fijada.

Son muchos en los que en esta lucha por supera las dificultades, se quedan en el camino y ven cómo esas ilusiones que tenían para desarrollar a lo largo de su vida, en un chasquido de dedos se ven truncadas.

Ese fatídico domingo de febrero hemos podido experimentar esta sensación.

Pero sí es verdad que siempre nos debe quedar el espíritu de superación, trabajo y constancia que todos los deportistas a lo largo de la práctica de los distintos deportes nos dan ejemplo continuamente.

La vida sigue, y aunque hay heridas que nunca se cierran, debemos de continuar con las mismas ilusiones que ellos nos dejan y por mucho que nos cueste, no dejar que estas ilusiones se trunquen.

El PSOE continúa haciendo uso partidista de la violencia de género

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

Desde el equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de Priego, queremos manifestar de nuevo nuestra sorpresa por las nuevas declaraciones del grupo municipal del PSOE de Priego y el Sr. Mármol en materia de Violencia de Género.

«La materia de violencia de género es competencia autonómica y le corresponde al Instituto Andaluz de la Mujer, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. Desde los ayuntamientos realizamos todo el apoyo necesario» ha manifestado el Presidente del Área de Bienestar Social Luis Miguel Carrillo.

El servicio de tratamiento a víctimas de mujeres ante la Violencia de Género nunca ha sido prestado en el Ayuntamiento durante todos los años de gobiernos socialistas y ni mucho menos en los dos años anteriores del tripartito, de forma continuada, sino amparado por subvenciones y ayudas en el marco de la competencia autonómica, al igual que ahora.

Una vez finalizado el anterior contrato de psicología en noviembre, se comenzó la tramitación, en diciembre de 2019, de la contratación de nuevo del servicio de psicología por parte del área de mujer, mediante procedimiento abierto, simplificado, y abreviado, el cual conlleva, a pesar de ello, una serie de trámites y tiempos legales, establecidos, que están a punto de concluir.

«En el transcurso de este tiempo el grupo socialista nunca ha preguntado, ni en comisión informativa, portavoces o pleno, sobre tal asunto, demostrando la falta de interés sobre el tema y ahora haciendo uso desde un punto de vista partidista», ha manifestado Vanesa Serrano, concejala de Igualdad.

Debemos recordar que el expediente de la contratación de la psicóloga en el verano de 2019 se quedó sin firmar, de forma consciente por parte del Sr. Mármol ante un informe negativo de la intervención municipal, acordándose del asunto una vez pasadas las elecciones municipales.

Hasta el día de hoy el grupo socialista no abandera ni una idea positiva para Priego. Las aportaciones a presupuesto fueron prácticamente nulas, se negaron a tener reuniones para que los concejales pudiesen explicar su proyecto de presupuestos, por primera vez que se recuerde en este ayuntamiento, siendo la única intención crear polémicas vacías.

De igual forma desde el grupo municipal en el Ayuntamiento de Priego de Priego de Córdoba queremos dejar claro nuestro apoyo incondicional a las mujeres víctimas de violencia de género, nuestra labor es la de concienciar a la población sobre esta lacra, visibilizar el problema social que tenemos y ayudar en todo lo posible como estamos haciendo.





La Mirilla

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Hay una frase que se repite reiteradamente generación tras generación: «cualquier tiempo pasado fue mejor». Esta frase es un claro inconformismo y una resistencia a aceptar cualquier cambio social. Una afirmación absolutamente gratuita puesto que ningún ser humano ha podido vivir dos generaciones para poder comparar. Si la frase fuese verdad sería un auténtico anacronismo del ser humano: si cada generación es menos feliz que la anterior, ¡menudo porvenir le espera a la raza humana! Pero dicho esto, cada uno cuenta su infancia según le fue sin aceptar que infancias posteriores, por la simple evolución, tengan unos valores o unos desarrollos muy distintos a la anterior.

Estaba yo en El Paseíllo al cálido sol de una mañana navideña esperando a un amigo cuando pude observar cómo un grupillo de chiquillos de doce o trece años, sentados en un banco espalda contra espalda, absortos con el móvil en la mano. Supongo que navegando por alguna red social o algún grupo de *whastsapp*. Estuve un buen rato observándolos y apenas hubo la más mínima conversación entre ellos. Enseguida me respondí ¡qué infancia tan distinta a la mía!

Antes, los niños, para ser felices, apenas necesitaban nada; sólo un poco de imaginación y, eso sí, era imprescindible el concurso de los demás. Los amigos lo eran todo y la calle el único salón de juegos. Jugar al «burro», a «lápizmuda», a «alzo la malla»... eran juegos que necesitan la complicidad de los demás. Un trompo, un hincote, un tirachinas, un balón... eran simples juguetes al alcance de cualquier bolsillo.

Las diferencias entre las generaciones de antes y ahora son más que evidentes. Salir a jugar a la calle y no volver hasta que oscurecía, formaba parte de aquello. Aquella infancia parece que fue más sociable que la de ahora. También la vida familiar fue más importante y prioritaria que en la actualidad, donde las redes sociales y la posibilidad de encontrar cualquier información sin salir de casa. La vida de barrio permitió crecer de manera más libre y autónoma, en comparación a los niños de hoy. La confianza en su entorno también admite sentir que el mundo era más seguro. No podemos negar que el mundo haya cambiado y que la sociedad de hoy sea cada vez más individualista; pero cualquier tiempo pasado no es que fuera mejor, simplemente fue distinto.

Carta a un policía antidisturbios



ILDE PÉREZ

Hola, permíteme que me presente, solo soy un hombre cualquiera, un hombre que por los caprichos del azar, o del destino, ha tenido la suerte de nacer en el sur, en Andalucía, al sur de Córdoba, a la sombra de los olivos centenarios que pueblan esta tierra. Un hombre que ayer, día de los enamorados, dejó a su media naranja en casa y se fue a defender a su otra amada, su tierra. A defenderla de bellacos y malandrines, que están consiguiendo que aquí ya no se pueda sobrevivir, fíjate que digo sobrevivir, porque lo que es vivir, vivir...

Pues como te digo, ayer salí a quejarme por el trato que recibe mi tierra y sus gentes, que hace que la sienta como Cenicienta, como moneda de cambio y como un simple caladero de votos, (y que cada uno aquí lo aplique a la cuerda política que quiera). Y me fui a quejarme a Lucena, a la A-45, que es único punto estratégico de comunicaciones que hay cercano, los demás están a más de 60 km de aquí (¿ves por donde voy con lo de cenicienta?)

Te pido perdón a ti y a quién se viese afectado por mis quejas, y lo siento porque lo hice copiando las formas que este bendito país me lleva enseñando hace muchos años; que para conseguir lo que quieres tienes que ir encapuchado, con un coctel molotov en una mano y en la otra un adoquín arrancado de la calle. Pero tranquilo, yo voy sin capucha y con las manos vacías. Y voy a cara descubierta porque no me da vergüenza ninguna hacer lo que hago. Yo no estoy frente a ti por una entelequia que solo suena bien en la cabeza del iluminado que se le ocurre. Ni por un partido de fútbol de alto riesgo, ni porque no he podido entrar a un concierto. Estoy frente a ti para defender el pan diario de mi casa, y si por eso hay condena, yo no le temo al castigo. Y voy con las manos vacías porque las únicas piedras que llevo en ellas, son las que quito de la solera de los olivos, o del cultivo correspondiente. Y la única gasolina que manejo es la de la maquinaria que uso en las faenas agrícolas.

Posiblemente nos veamos más veces, uno enfrente del otro. Puede que yo sea ese hombre mayor, de pelo blanco y la cara quemada del frío y el sol, al que no le entra en la cabeza que su trabajo y su producción no se valore, cuando él lo único que ha conocido en su vida ha sido el valor del trabajo. O puedo ser ese joven que empieza en la agricultura, intentando innovar, intentando ser competitivo y terminando desmoralizado cuando ve que sus gobiernos son los primeros que favorecen la competencia desleal. O quizás sea ese chaval, de genio levantisco y sangre caliente, que trabaja en el campo porque aquí no hay oportunidad de nada más y ahora ve que también el campo se desmorona. Puedo ser cualquiera de ellos. Y estaremos frente a frente, cada uno cumpliendo con su deber, porque como ya sabes, los peones son las únicas piezas del ajedrez que se ven cara a cara. Las demás, las piezas «valiosas» amenazan y «matan» desde lejos, bueno... menos el rey que aunque es la más valiosa se mueve poco.

Me despido ya, esperando que estas líneas nos hagan reflexionar a los dos, para que cuando nos veamos, si no hay entendimiento entre nosotros al menos haya respeto mutuo.

Un saludo.

PD. Y cuando tengas que disparar, si apuntas donde no duela mucho no sabes lo que te lo agradezco.

HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones
bodas · bautizos · comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas
Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com
ZERCAHOTELES.COM
zerca HOTELES

Priego, premiado por la Junta de Andalucía, FAMP y Ecovidrio por superar el Reto Mapamundi

REDACCIÓN

Priego de Córdoba se ha alzado como una de las localidades ganadoras del 'Reto Mapamundi', gracias a que ha mejorado sus datos de recogida selectiva de envases de vidrio durante los meses de diciembre y enero con respecto al año pasado.

La campaña ha contado con la colaboración de 40 ayuntamientos andaluces, cinco por provincia y se ha puesto en marcha por la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y Ecovidrio, la entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión del reciclado de envases de vidrio en España.

Durante los meses de diciembre y enero, esta iniciativa ha fomentado el compromiso de la ciudadanía con el reciclaje de vidrio, retándoles a superar los datos de recogida selectiva de envases de vidrio respecto al mismo período del año anterior.

En la provincia de Córdoba, han participado en la iniciativa los siguientes municipios: Aguilar de la Frontera, La Carlota, Palma del Rio, Peñarroya-Pueblonuevo y Priego de Córdoba.

Como reconocimiento a su implicación con el cuidado del medio ambiente, Priego de Córdoba recibirá como premio diez iglús



El concejal José Guzmán durante la presentación del reto

vinilados con un diseño personalizado de su municipio.

Una vez finalizada la campaña, más del 80% de los municipios andaluces participantes consiguieron superar el reto. Gracias a la colaboración de los ayuntamiento, ciudadanos y hosteleros entre las localidades ganadoras y no ganadoras del reto se ha conseguido incrementar la recogida de envases de vidrio un 36%, recogiéndose en total más de 1.100 toneladas durante los dos meses de duración de la misma.

Para contribuir a conseguir este propósito, Ecovidrio instaló en las localidades participantes en el reto un iglú con un diseño exclusivo. Además, durante los meses de diciembre y enero se llevaron a cabo acciones de dinamización para informar a los ciudadanos de la campaña en los municipios y en las redes sociales de Ecovidrio.

Beneficios medioambientales del reciclado de vidrio

El vidrio que se deposita en los contenedores se recicla al 100% y se utiliza para la fabricación de nuevos envases, de forma indefinida y sin perder las propiedades originales. Reciclar vidrio es un elemento clave en la lucha contra el cambio climático. Al usar calcín – vidrio reciclado – en la fabricación de nuevos envases se evita la extracción de materias primas de la naturaleza, evitando la erosión de los suelos y la deforestación de nuestro entorno. Además, se minimiza la emisión de CO2 en el proceso de fabricación y se ahorra energía.

Sobre Ecovidrio

Ecovidrio es la entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión del reciclado de residuos de envases de vidrio en España. En 1997, tras la aprobación de la Ley de Envases y Residuos de Envases en 1997 y el arranque de sus operaciones en 1998, se convirtió en la entidad gestora de un modelo de reciclado que garantiza un servicio completo y al que tienen acceso todos los ciudadanos. En términos de financiación, 8.000 compañías envasadoras hacen posible, con su aportación a través del punto verde, el sistema de reciclado.

La labor de Ecovidrio destaca por garantizar el reciclado de alta calidad a través del contenedor, potenciar las infraestructuras de contenerización y recogida, invertir en planes y recursos destinados a incrementar el reciclaje de envases de vidrio en la hostelería, movilizar a los ciudadanos a través de campañas de sensibilización y promover la prevención y el ecodiseño de los envases.

El reciclaje de envases de vidrio es un elemento fundamental para contribuir al desarrollo sostenible, fomentar la transición hacia la economía circular y luchar contra el cambio climático. Además, el reciclaje de envases de vidrio es una actividad apoya el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente, redunda sobre los objetivos (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Producción y consumo responsables y (13) Acción por el clima.

asesoramientoygestiónabastos
aga
ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS
C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

Los Servicios Sociales municipales en el punto de mira del PSOE

CONSUELO AGUAYO

Con la finalidad de «abordar de una forma reflexiva y también constructiva la situación que se vive en los Servicios Sociales municipales desde que gobierna el Partido Popular en el Ayuntamiento de Priego», comparece en rueda de prensa el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Manuel Mármol con objeto de hacer llegar a «la mayoría de personas que no utilizan los servicios sociales y que pueden desconocer la realidad que se viene viviendo en estos servicios municipales», que «no son una prioridad para el gobierno de María Luisa Ceballos».



Francisca Mantas y José Manuel Mármol

Denuncia Mármol la dejación de funciones del concejal delegado y presidente del Área de Bienestar Social quien, pese a que «tiene un sueldo por hacer ese trabajo» sigue sin apenas aparecer por los Servicios Sociales, derivando sus obligaciones hacia los técnicos. Mármol critica la falta de planificación en la asistencia psicológica a las mujeres víctimas de violencia de género, que a día de hoy vuelve a estar paralizada, toda vez que existe de hecho financiación para abordarla por el llamado Pacto de Estado Contra la Violencia de Género del Gobierno de España.

También denuncia el Grupo Socialista la parálisis de la Ley de la Dependencia, la inacción de los responsables municipales ante la exclusión del Ayuntamiento de Priego de la convocatoria del Programa de Ciudades ante las Drogas en el que estaba incluido desde hace mucho tiempo, dejando de percibirse las ayudas correspondientes no sólo para la adicción a las drogas, sino para la previsión de nuevas adicciones como, por ejemplo, las de los jóvenes a los salones de juego.

Por todo ello, piden al gobierno municipal celeridad en las actuaciones, responsabilidad y atención prioritaria a estos servicios tan necesarios para una parte muy sensible de la sociedad prieguense.

Los AOVE de la comarca son premiados en Los Ángeles

REDACCIÓN

La Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba recogió varios premios a la calidad de sus aceites de oliva vírgenes extra en el Concurso Internacional L.A. County Fair 2020 de los Ángeles, E.E.UU.

El evento, que distingue varias categorías en base a la intensidad del frutado de los aceites: FLAVORED (intensidad ligera), MEDIUM (intensidad media) o ROBUST (frutado intenso), premió a dos marcas amparadas por la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, ambas pertenecientes a Almazaras de la Subbética:





Por una parte, la firma «Parqueoliva Serie Oro», resultó premiada con la medalla de oro en la categoría ROBUST.

Por otra, la firma «Rincón de la Subbética», recibió las distinciones: medalla de plata en la categoría ROBUST y medalla de plata en la categoría de «Overall Package».

Además, fuera del ámbito de la Denominación de Origen, la firma «Venta Valero», perteneciente a Aceites Vicente Méndez también ha resultado premiada con la medalla de oro en la categoría ROBUST (hojiblanca), así como ha recibido esta misma distinción por su packaging.

El área de Desarrollo apoya el emprendimiento, formación y la creación de empresas

REDACCIÓN

El concejal del área de Desarrollo en el ayuntamiento de Priego, Pablo Ruiz y la concejal de Formación para el Empleo y la Empresa, Mari Carmen Pacheco, ofrecieron el pasado jueves 12 de febrero una rueda de prensa para dar a conocer una serie de ayudas e incentivos para nuevos emprendedores.



Mari Carmen Pacheco y Pablo Ruiz

En su intervención, Pablo Ruiz dio a conocer una línea de apoyo al emprendimiento, al autoempleo y la consolidación empresarial informando del objeto de las ayudas que no es otro que el de fomentar la actividad emprendedora, incentivar el emprendimiento y el autoempleo en la fase inicial de la actividad, contribuyendo de esta forma a la puesta en marcha y viabilidad de proyectos empresariales, generadores de empleo en la ciudad. Según informó Ruiz, el importe total a destinar para la presente convocatoria será de 45.000 euros, concediendo un importe máximo por proyecto de 1.500 euros. Como gastos elegibles y subvencionables destacan los honorarios de notarios, registradores e ingenieros técnicos, así como de asesores; registro de patentes y marcas comerciales; derechos de traspaso del negocio y franquicias; tasas de inspección sanitaria, licencias urbanísticas y licencias de autotaxis; impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras; gastos de diseño y desarrollo de la imagen corporativa; gastos de publicidad de lanzamiento (publicidad en los distintos medios de comunicación, en revistas especializadas del sector, en internet, así como, diseño de catálogos, folletos informativos, tarjetas de visita, envases, etc); diseño y desarrollo de páginas Web; cuota de inscripción en el correspondiente colegio para el ejercicio de la actividad profesional; programas y/o servicios de facturación, almacén, nóminas, etc; seguro de Responsabilidad Civil afecto a la actividad; arrendamiento del inmueble en el que se lleve a cabo la actividad empresarial y sobre todo, destacar las cuotas de la Seguridad Social, referentes al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos o Mutualidad Profesional correspondiente. Es decir, el autónomo durante el primer año.

Los plazos para presentar las solicitudes serán desde el 5 de febrero al 4 de marzo de 2020.

Según añadió el concejal presidente del área de Desarrollo, los beneficiarios de estas ayudas serán las personas emprendedoras en situación de desempleo, que creen su propio puesto de trabajo, mediante el inicio de una actividad empresarial, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. También las empresas ya constituidas cuyo domicilio fiscal se encuentre radicado en un municipio distinto a Priego de Córdoba y que creen un nuevo centro de trabajo en la ciudad o aldeas. La convocatoria, junto con los anexos y bases, podrán consultarse en la página web municipal y en el tablón de anuncios electrónico. Las solicitudes se presentarán preferentemente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de la dirección electrónica www.priegodecordoba.es/sede, en el Registro General del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Por último, Ruiz hizo referencia al Informe de Actividad Económica que presentó la Cámara de Comercio recientemente y que sitúa a Priego como el municipio de la provincia que más creció tanto en número de empresas como en actividades económicas en el año 2018. «Así vemos como en 2018 se crearon en la localidad 55 nuevas empresas que suponen 82 nuevas actividades económicas; desde el año 2015 se incrementaron en 85 nuevas empresas y 207 actividades económicas. Lo que demuestra que el trabajo hecho por el gobierno de María Luisa Ceballos desde el inicio de la legislatura 2015 – 2017 ha visto sus frutos con este incremento que nos sitúan a la cabeza de la provincia de Córdoba». De igual modo, Pablo Ruiz añadió que, «queremos recordar la gran apuesta que hemos hecho para atraer empresas al suelo calificado como industrial, en especial en la ampliación del Polígono de la Vega, subvencionando con 15 euros/m2 a aquellas empresas que quieran constituirse o trasladarse, si bien esta ayuda va ligada a la obtención de los permisos y licencia de obra».

Por su parte, Mari Carmen Pacheco destacaba que, «desde el área de Desarrollo se están sacando líneas de ayuda al emprendimiento, a la atracción de empresas al polígono industrial, y también se prevé sacar la línea de ayudas a la contratación, un importante paquete de medidas con la única finalidad de generar empleo y evitar la fuga de población».

Además, y al margen de estas ayudas, destaca los programas de formación para el empleo. Actualmente está abierto el plazo de solicitudes para dos cursos que se van a impartir de forma gratuita: Curso de Tarjeta Profesional de la Construcción: Abriéndose el plazo de inscripción el 3 de marzo para la especialidad de Albañilería, con un total de 20 horas de duración, que tendrá lugar los días 16, 17, 23 y 24 de marzo, en horario de 17 a 22 horas o Curso de Aparatos Elevadores, Carretillas Elevadoras, Puentes Grúa y Dúmper.

También está abierto el plazo de inscripción hasta el día 3 de marzo, de 6 horas de duración, que tendrá lugar los días 30 y 31 de marzo, en horario de 18 a 21 horas.

Con respecto a este curso hay que decir que, debido al alto número de solicitudes, se ha ampliado en 10 plazas más, es decir será para 25 alumnos.

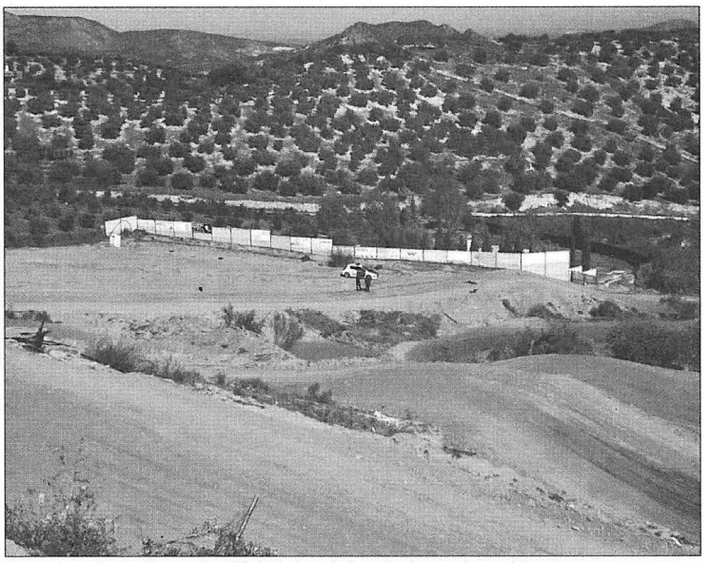
Por último, Pacheco destacó que «actualmente estamos trabajando en la homologación de instalaciones para estar perfectamente preparados una vez que salga la convocatoria de la Junta de Andalucía de Formación para el Empleo, para que podamos solicitar especialidades que realmente supongan la inserción laboral de los alumnos que participen».

Fallece un corredor de Motocross tras sufrir un choque frontal en el Circuito del Arenal

MANOLO OSUNA

Un joven aficionado al mundo del motocross de 33 años, fallecía en la mañana del pasado domingo día 23 de febrero tras sufrir un choque frontal en el circuito de motos «El Arenal» en Priego de Córdoba.

En concreto, se trata de un joven de Sevilla que había asistido por primera vez al circuito de Priego, al que cada fin de semana acuden muchos aficionados y profesionales del mundo de la moto, Cross, Motocross, Trial, etcétera, para realizar entrenamientos. Casi estrenando una nueva moto que se había comprado, se metió en el circuito en sentido contrario del mismo. En la recta de salida del circuito, en el último salto, varios corredores venían en el sentido correcto, los cuales chocaron frontalmente con el aficionado que iba en sentido contrario del circuito, con el resultado tan desgraciado de la muerte de este joven sevillano. Según testigos visuales, sufrió una fractura muy grave en la cabeza y cuando llegaron los servicios médicos nada pudieron hacer tras intentar una reanimación.



Agentes de la Guardia Civil interviniendo tras el accidente

El teléfono 112 recibió un aviso, a las 11:20 horas, en el que se informaba de un motorista que había sufrido una caída en un circuito de la localidad cordobesa. El centro coordinador informó en el mismo instante a la Policía Local y a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, los cuales se trasladaron de inmediato al lugar del suceso.

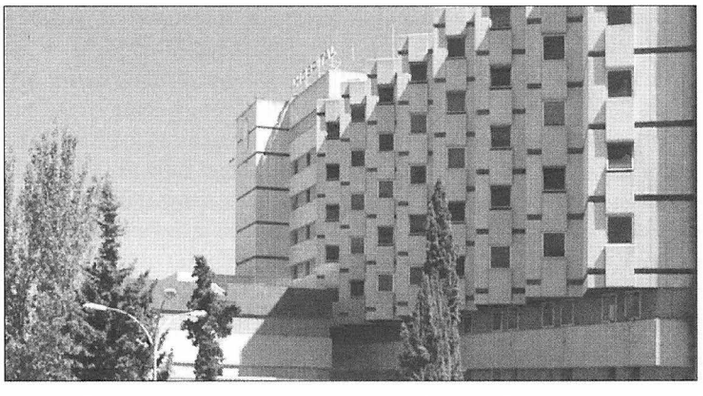
Próximo a las 16:00 horas de la tarde, un juez que se trasladó hasta Priego, ordenando el levantamiento del cadáver, el cual fue trasladado al instituto anatómico forense de Córdoba, donde le fue practicada la autopsia.

El circuito del Arenal es profesional y homologado para todos tipos de carreras de competición, tanto nacionales como internacionales, y cuenta con todos los permisos reglamentarios para su puesta en funcionamiento cada fin de semana.

El Hospital Infanta Margarita incorpora una nueva sala de cirugía menor

REDACCIÓN

El Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba pondrá en marcha en unas semanas una nueva sala de cirugía menor en el Hospital Infanta Margarita de Cabra de referencia para todo el sur de la provincia de Córdoba. Un servicio que se ubica en el área de Urgencias del centro hospitalario y vendrá a evitar tiempos de espera en cirugía menor ambulatoria en los diferentes centros de salud, pudiendo derivar aquellas intervenciones que los profesionales sanitarios estimen conveniente de cara a ofrecer una mejor atención a los pacientes que las precisen.



De esta forma, se aprovechan unas dependencias ya previstas en el diseño de esta Unidad pero que, hasta la fecha, se encontraban sin uso por lo que el esfuerzo de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba se ha concentrado en equipar y dotar este espacio de todos los elementos necesarios para estas prácticas quirúrgicas. Así, la sala está adaptada a los estándares tanto materiales como de seguridad que exige el Servicio Andaluz de Salud para este tipo de servicio, contando con lámpara y mesa de quirófano, bisturí eléctrico, tomas de oxígeno y vacío, así como todo tipo de material relacionado con la actividad quirúrgica.

Todo ello, junto con otras medidas como la incorporación de asientos para espera en zona exterior, sistema de apertura y cierre automático, equipos informáticos o la demarcación de zonas para preparación del pa-ciente antes del acto quirúrgico con todas las garantías de intimidad, suponen en suma una importante me-jora para la asistencia que se presta a los pacientes de cirugía menor ambulatoria en toda el Área de Gestión Sanitaria.

Priego celebra con intensidad el Carnaval 2020

REDACCIÓN



Un amplio programa de Carnaval 2020 se ha llevado a cabo este año, a cargo de la delegación de Festejos y la Asociación Carnavalesca de Priego.

Aunque en el principio de la programación no hubo mucha afluencia de público y la actuación de la Chirigota «Los Migrantes» que estaba prevista para el día 15 de febrero, sábado a las 13:00 horas se retrasó considerablemente, sí se llevó a cabo el acto previsto para la entrega del Antifaz de Oro que la Asociación Carnavalesca viene entregando cada año. En esta ocasión, tuvieron a bien concedérselo a Francisco Montes Ortiz, más conocido como Paco Montes, una persona que lleva muchas décadas entregado a la fiesta de carnaval, participando del mismo siempre con originales disfraces en su gran mayoría de época. Una hora antes de este acto, se inauguró la exposición de fotografías del pasado carnaval 2019 en las Carnicerías Reales.

Ya, a la semana siguiente, para el viernes 21 y sábado día 22, se llevó a cabo un taller de máscaras, donde se dio a conocer las técnicas de modelación y decoración de máscaras.

El mismo sábado, a las nueve de la noche y partiendo de la calle doctor Balbino Povedano, se iniciaba el tradicional desfile de carnaval acompañado por las charangas locales, «Silosé novengo» y «Priego Jazz PC» hasta llegar en esta ocasión a la calle Río, que cortada al tráfico, sirvió de escenario para disfrutar con la buena música de los años 80 y 90 a cargo del grupo «Tocata». En el descanso de la actuación de Tocata, se entregaron los numerosos premios a los disfraces que previamente se apuntaron para concursar.

Ya en la tarde del domingo 23, tocaba el turno para los más peques y para ellos se organizó el desfile de carnaval desde la Fuente del Rey hasta el Paseíllo, donde se organizó una gran fiesta infantil con merienda incluida. Tras la misma, la asociación «Mi pequeño Troglodita» ilusionó a todos los niños y niñas con bailes y puesta en escena de los más conocidos personajes de Disney.

En definitiva, se puede felicitar tanto a la delegación de Festejos como a la Asociación Carnavalesca de Priego por trabajo llevado a cabo para el Carnaval 2020, aunque bien es cierto que, en esta edición, la participación tanto para el desfile concurso de mayores como para el desfile infantil, la participación se ha visto algo más mermada que en ediciones anteriores, lo que no es motivo para que se siga apostando y trabajando para el Carnaval 2021

Premios:

1ª premio al mejor disfraz individual dotado con 100 euros para «"Fantasía de Carnaval»

2ª premio al mejor disfraz individual dotado con 80 euros para «En el Trío Independentista mando yo, Puigmont»

1º premio al mejor disfraz de pareja dotado con 150 euros para «Tack y Jally»

2º premio al mejor disfraz de pareja dotado con 150 euros para «Amor Eterno»

1º premio al mejor disfraz de grupo dotado con 350 euros para «Fantasía Universal»

2º premio al mejor disfraz de grupo dotado con 350 euros para «Sovernis o sus Quedais»

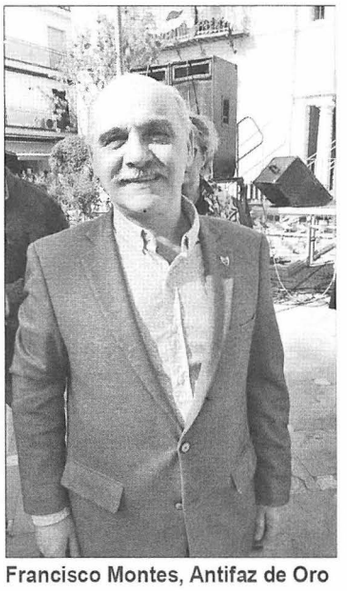
3º premio al mejor disfraz de grupo dotado con 250 euros para «Las Veinte en Copas»

4º premio al mejor disfraz de grupo dotado con 200 euros para «Los Caza Fantasmines»

5º premio al mejor disfraz de grupo dotado con 150 euros para «Games Trones»

6º premio al mejor disfraz de grupo dotado con 100 euros para «Chicas Vileda»

Premio Especial del Jurado con un importe de 100 euros fue para «El Mandaloriano»



Francisco Montes, Antifaz de Oro

Los dos premios para Ampas quedaron desiertos a no presentarse ninguna, así como el premio especial «Disfrázate con tu mascota».

En las páginas centrales de ADARVE les ofrecemos un amplio reportaje fotográfico sobre los Carnavales.

Instantes de Carnaval





Fotos: M.Osuna



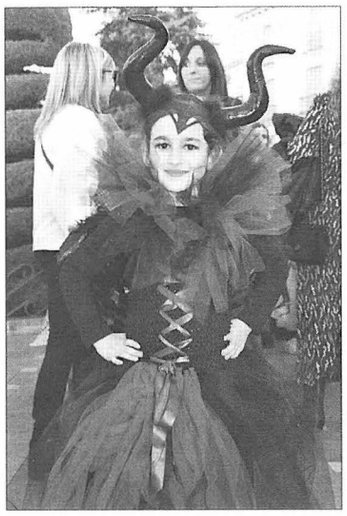




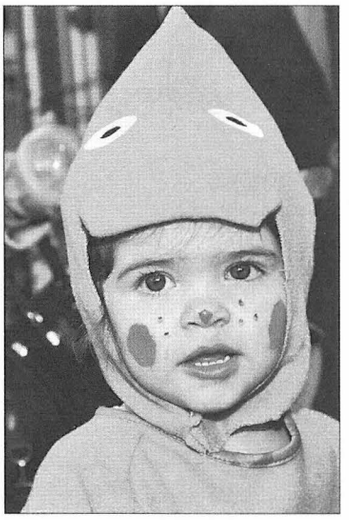




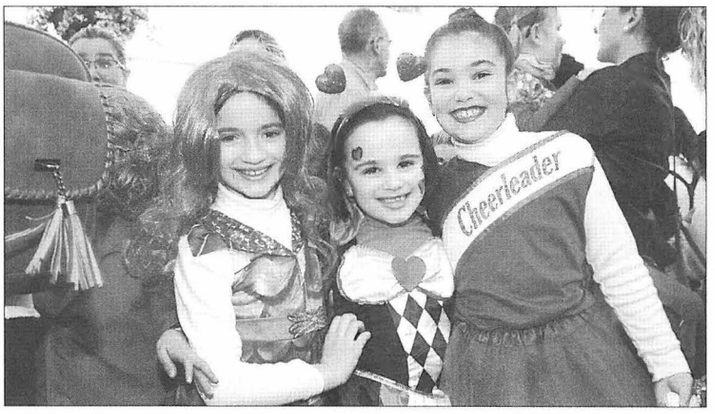








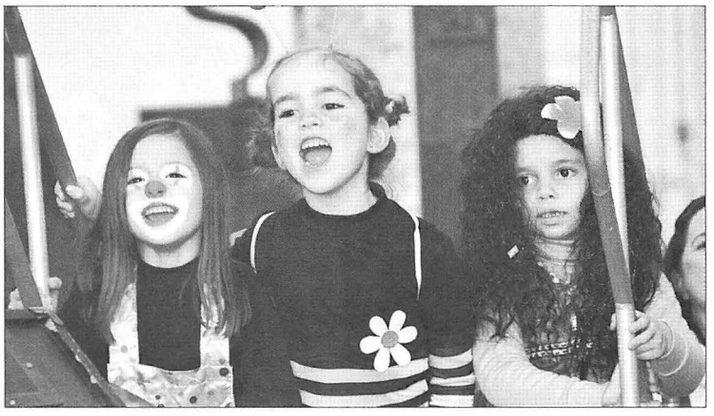


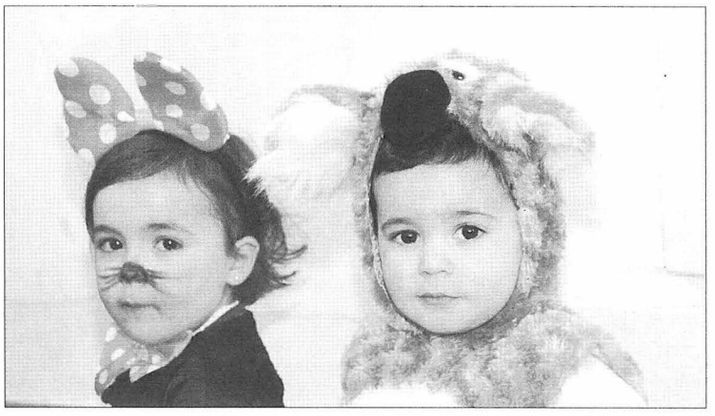

Cheerleader











Jurado manifiesta que el gobierno de Juanma Moreno garantiza la libre elección de los padres del modelo educativos para sus hijos

REDACCIÓN



La diputada autonómica del PP de Córdoba Beatriz Jurado ha valorado de formas muy positiva el nuevo decreto de escolarización, aprobado el pasado día 17 de febrero por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que regula los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Según Jurado, el nuevo decreto de escolarización refuerza el derecho a elegir, prioriza a los colectivos más desfavorecidos y pone orden en el sistema de acceso. «Siempre hemos mantenido un compromiso firme por la garantizar la libertad de las familias de poder elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos, y con esta medida queda protegida esa libertad».

La diputada cordobesa hizo referencia a que este decreto nace del consenso, una de las señas de identidad del gobierno de Juanma Moreno, y recoge las demandas del Consejo Escolar Andaluz, los trabajadores de la docencia y las familias. «Era una demanda de muchas familias cordobesas y andaluzas desde hace años, y ahora se ve garantizado por este decreto», añadió la diputada andaluza.

Con esta medida cualquier familia que quiera optar por este modelo educativo podrá tener acceso a un centro concertado, ya que se reorganizan las zonas de escolarización para que cada una ofrezca al menos un colegio concertado (si lo hubiera en ese municipio) además de los centros públicos.

También se da prioridad de admisión a las rentas más bajas, a los trabajadores de los centros, a las víctimas de la violencia de género y del terrorismo, a los menores en acogida y a los deportistas. Otra novedad importante es que se aumenta la puntuación por hermano escolarizado en el centro, evitando los trastornos y problemas de conciliación para las familias cuando cada hijo estaba escolarizado en un centro diferente; además, se barema por primera vez la matriculación en el primer ciclo de infantil 0-3 años, para favorecer con ello la escolarización temprana.

Con esta medida se potencia la administración electrónica, con menos papeleo para las familias, y se dota de más transparencia a las listas de espera. «Se facilita a las familias un procedimiento más simplificado de forma que la Administración utilizará sus bases de datos para que las familias no tengan que aportar documentos que ya están en el sistema público. Con ello se reducen tiempos, se apuesta por la desburocratización, adaptándonos a las directrices europeas» añadió Beatriz Jurado-.

Además, cada concertado será adscrito a un instituto público para dar certidumbre a los alumnos en la transición de la ESO al bachillerato.

«Este decreto responde a la necesidad de conciliar la oferta y la demanda en el sistema educativo, y refuerza el derecho a elegir de las familias, que es el principio fundamental de la nueva normativa, mejorando la relación entre la oferta y la demanda, frente a un gobierno central que siembra la incertidumbre en las familias, que intenta limitar las libertades consagradas de los padres recogida en la Constitución y que busca generar enfrentamiento entre los diferentes modelos educativos. El gobierno de Juanma Moreno en Andalucía garantiza la libertad de las familias, la igualdad de todos los andaluces de poder acceder libremente al modelo educativo que prefieren, y lo hace desde el consenso, el diálogo y las demandas de la comunidad educativa y de la sociedad», concluyó Beatriz Jurado.



...y con el mazo dando

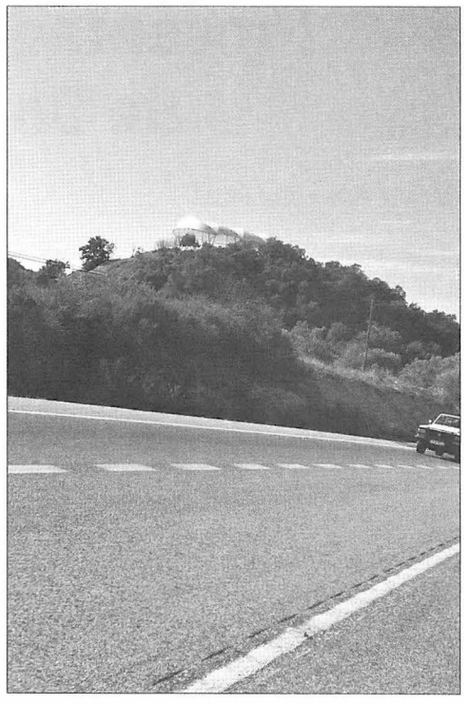
■ Es incomprensible que, a los propietarios con fincas dentro del Parque Natural de la Subbética, no les permita ni si quiera mover una piedra para poder acceder con más facilidad a sus fincas con sus vehículos para realizar tareas agrícolas y, por otro lado, desde hace pocos meses, vemos en pleno parque una atrocidad de las que no se entienden. En la zona de «Los Pelaos» en el mojón de Cabra han cubierto un yacimiento íbero con una inmensa carpa metálica blanca y su toldo blanco como podemos ver en la fotografía. Desde lejos parece un platillo volante. Si al menos el toldo y estructura metálica en vez de ser blanca la hubiesen puesto verde, pasaría más desapercibida.

■ Siguen las quejas por parte de distintos vecindarios del abandono que sufren diferentes plazas o parques, sobre todo de los extrarradios de Priego. La calle Elena Maristany ya fue objeto de crítica en esta sección hace algo más de mes y medio por la vegetación que estaba creciendo en ella. Ha pasado el tiempo y un vecino nos vuelve a enviar una fotografía nueva del estado actual en la que se encuentra dicha calle. Desde entonces ha crecido tanto la vegetación que hasta un perrito se pierde entre los jaramagos. ¿Se dará solución a esta situación en los barrios?

■ El tráfico en Priego sigue siendo un problema, cada vez hay más coches y cada vez hay menos sitios para poder aparcar los vehículos, pero eso no puede ser una excusa para que algunos aparquen donde les viene bien. Un caso que es algo descarado es en la calle Jacinto Benavente con la esquina a calle Cristo Rey. En dicha esquina hay un bar y algunos de sus clientes suelen llegar y aparcar justo en ambas esquinas, lo que hace que los vehículos que se dirigen hacia Camacho Melendo tengan que hacer incluso hasta dos maniobras para poder girar. De vez en cuando, los agentes de la autoridad se deberían dar una vueltecita y comprobar in situ el problema que tienen los conductores.

■ Otro problema muy similar es el que podemos comprobar un poco más arriba. En concreto en la calle Huerto Almarcha, calle donde a pesar de estar prohibido en un lateral el estacionamiento, los conductores siguen aparcando, dándose la circunstancia de que, al ser calle de doble sentido se generen atascos que a veces conllevaban riñas entre los conductores que no se ponen de acuerdo. Habrá que tomar medidas.

■ Con el desfile del Carnaval Infantil, una vez más hemos visto como los niños y niñas disfrazados apenas se pueden lucir, ya que se pegan tanto a la charanga que no se les ve y para colmo, los padres que les acompañan impiden aún más que luzca sus disfraces. Si alguien de la organización los guiase, separándolos algunos metros, el desfile y los pequeños luciría mucho más. Habrá que tomar nota para los próximos.







Presentado un libro con los obituarios de Don Niceto Alcalá Zamora

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El pasado 21 de febrero, viernes, a las ocho de la tarde, el salón de actos de la casa-museo de D. Niceto Alcalá Zamora acogió la presentación de un libro con sus obituarios; recordemos que tres días antes se había conmemorado el setenta y un aniversario de su fallecimiento en Buenos Aires (Argentina) en 1949.

Comenzó el acto nuestra alcaldesa, María Luisa Ceballos, que agradeció la presencia del público y el trabajo que está realizando el Patronato de la mano de Francisco Durán y José Luis Casas, responsables de esa magna tarea que pretende ser la edición de las obras completas del otrora presidente de la República. La primera edil destacó la originalidad de este volumen y su valor pues permitía contrastar la importancia de la figura de D. Niceto entre sus contemporáneos.

Tomó la palabra seguidamente el profesor Durán que dio las gracias a los presentes del denominado Grupo de Priego, de cuya reunión el pasado 28 de enero en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, han salido las líneas maestras del próximo congreso sobre el republicanismo. Evento que, según adelantó, tendrá lugar durante cuatro días (dos en Córdoba y dos en Priego) y que contará con la colaboración de la Diputación Provincial. Aprovechando el mismo se va a montar una exposición itinerante sobre la figura de Alcalá Zamora gracias al apoyo de la Junta de Andalucía.

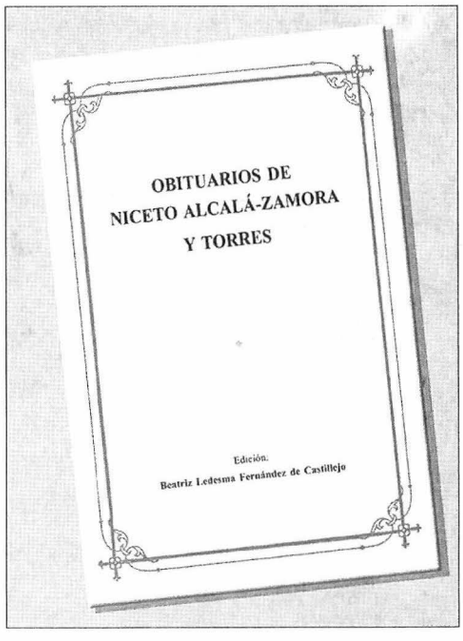
Tras destacar la valía de la edición preparada por Beatriz Ledesma Fernández de Castillejo, que firma el prólogo del libro y ha sido la recopiladora de una enorme cantidad de textos referidos a D. Niceto en la prensa argentina, señaló la unanimidad de los escritores de los obituarios al ensalzar su figura, incluso sus rivales políticos. Finalmente, leyó algunos pasajes del texto, de bellísima factura que muestra una cuidadísima edición.

Seguidamente intervino José Luis Casas, que agradeció a la alcaldesa sus palabras y la colaboración que el comité científico está prestando desde hace años al Patronato. También mencionó a Beatriz Ledesma por su enorme tarea con la prensa del período de exilio argentino de Alcalá Zamora, e incidió en que la presente edición ha seguido el modelo del anterior libro con los cuatro artículos que escribió D. Niceto en 1931, justo al inicio de la República. Citó algunos obituarios como el redactado por Félix Centeno para Diario Córdoba o el artículo que firmó Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia durante los mandatos de nuestro ilustre paisano, el cual, encarcelado tras la Guerra Civil, pudo salir de presidio a tiempo para viajar a Argentina y contactar con él antes de su fallecimiento. Para terminar, y a título anecdótico, el profesor Casas apuntó que Alcalá Zamora tenía en su casa bonaerense canarios blancos y amarillos y algún cardenal, pese a las protestas de sus hijas, por lo que sugería que los cantos de estas bellas aves vuelvan a llenar la que fuera su casa natal en Priego.



José Luis Casas, María Luisa Ceballos y Francisco Durán

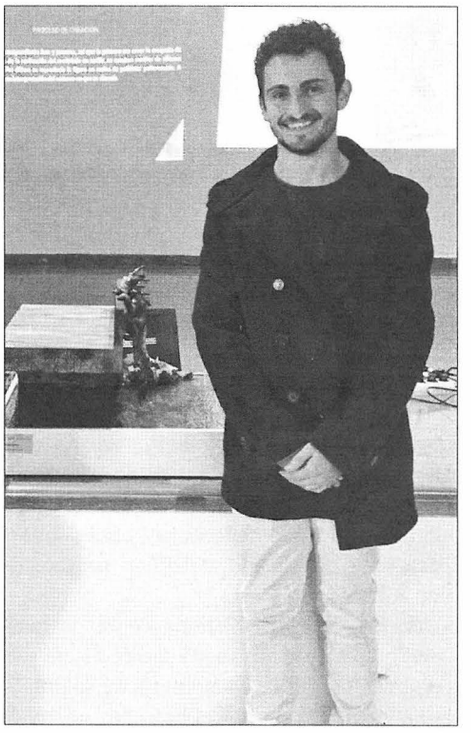
A todo el público se le entregó una reproducción facsímil de su testamento político autógrafo escrito el 14 de octubre de 1942, el cual dice así: «A cuantos españoles atiendan mi parecer leal, y especialmente a los partidarios de la República, les aconsejo que, para restablecer y conservar tal régimen, único en definitiva posible, afirmen y practiquen resueltamente: en las ideas, la paz y libertad religiosas, sin fanatismos ni persecuciones sectarias; en el sentimiento, un patriotismo intenso, sin tibiezas ni excusa por los fervores compatibles de la fraternidad universal o de las afecciones del alma hacia las regiones de cada uno; y en vida y en la conducta, austera sencillez y diáfana gestión. Y siempre, que sientan el horror de las guerras civiles, causa de todos los males patrios, supremo castigo de los pueblos, sólo merecido por encerrar la suma de todos los crímenes».



Cristian Aguilera Cano gana un premio de escultura en Puente Génave

RAFAEL PIMENTEL LUQUE





Con motivo de la IX edición del Museo al Aire Libre en Puente de Génave (Jaén), se convocó a cinco jóvenes artistas para crear propuestas escultóricas acordes al lugar, con el fin de que una de ellas sea elegida y consecuentemente posicionada en alguno de los espacios públicos disponibles.

En la propuesta del prieguense Cristian Aguilera Cano, la obra se componía de la figura de un monstruo acuático humanoide que sale del río Guadalimar asustado mientras escala el pequeño Puente Viejo. Con ello se pretende dejar constancia de las riadas acontecidas en el pueblo en años pasados y de cómo un monstruo, que siendo amigable y pacífico al contrario de lo que pudiera parecer, huye de esos peligros para reunirse y ser empático con la hospitalaria gente natal (los puenteños).

El uso de esta figura tan caricaturesca hace referencia a lo lúdico y lo divertido, junto al hecho de que una criatura ficticia puede ser aceptada por los vecinos sin problema en el marco de las duras situaciones meteorológicas que la localidad ha tenido que sufrir, principalmente la riada del 15 de agosto de 2007, que devastó casas por completo dejándolas inundadas bajo el nivel del caudaloso río.

La escultura se realizó primero en barro, para obtener después sus moldes de silicona y la reproducción definitiva en resina de poliéster y *top coath*. La ubicación de la obra será el Puente Viejo, aunque también se cuestionaron otras posibilidades y variantes de ubicación que permaneciesen bajo el Puente Nuevo, en los alrededores del Guadalimar. La adecuación a este punto es correcta ya que se muestra el momento en que el monstruo acaba de salir del cauce y aún permanece muy mojado.

Para finalizar cabe decir que Cristian Aguilera nació en Priego en 1997, ha cursado el Grado en Bellas Artes por la Universidad de Granada y actualmente está realizando el Máster en Dibujo-Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual también en la ciudad de la Alhambra.

Los Amigos de la Biblioteca imparten un curso de caligrafía japonesa



RAFAEL PIMENTEL LUQUE

En el marco del salón de actos de actos del Centro de Profesores, se impartió el pasado viernes 21 de febrero, entre las 17 y las 20 horas, un taller de iniciación a la caligrafía japonesa (shodô). Organizado por la Asociación de Amigos de la Biblioteca, que preside Manuel Molina González, con el patrocinio de la Concejalía de Cultura cuya responsable, Jezabel Ramírez, asistió como alumna.

El curso lo dirigía la Keiko Kawabe, originaria de Japón y que reside en Sevilla. «Shodô» significa camino de escritura, «sho» (escritura) «dô» (camino), y en el país nipón esta técnica se enseña en las escuelas desde temprana edad, no sólo como método de alfabetización sino como disciplina artística y de crecimiento personal. Los objetivos del taller eran: conocer el ideograma chino «kanji» y la transición histórica hacia el arte de la escritura; indagar en el concepto de «shodô» con su historia, valor y significado en la vida cotidiana; apreciar las cualidades de los materiales y peculiaridades de aplicación; y proporcionar recursos metodológicos para la práctica e iniciación de esta disciplina.

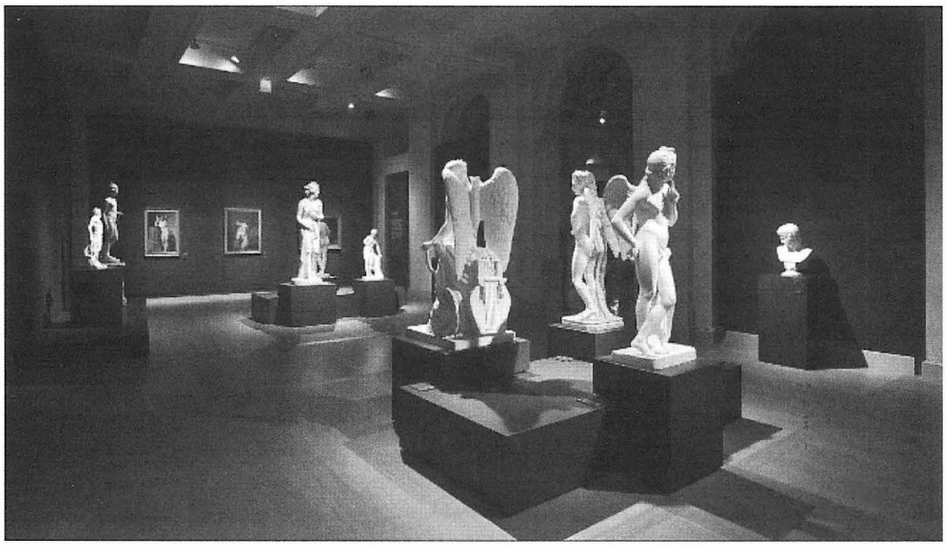
La veintena de personas que asistimos a la actividad pudimos disfrutar de este arte milenario de la mano de la profesora Kawabe, mientras ella guiaba nuestros trazos con maestría con el «fude» (pincel) sobre el «hanshi» (papel).

250 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ÁLVAREZ CUBERO

Álvarez Cubero luces y sombras.

Publicado en Roma un libro sobre 'Los Ensueños'

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ



Una de las salas de la exposición de Milán en las que figura, en primer término, la obra del hijo de Alvarez Cubero prestada por el Museo del Prado © Ph. MaurizioTosto. Cortesía de Intesa Sanpaolo

En este pasado año del 2019 el Museo del Prado conmemoró el 200 aniversario de su creación. El edificio fue diseñado por el arquitecto Juan de Villanueva en el 1785 por orden de Carlos III, como Gabinete de Historia Natural. La segunda esposa de Fernando VII, María Isabel de Braganza ayudó a impulsar la creación de un Museo de Pinturas, escogiendose para sede del mismo el edifico proyectado por Villanueva.

En 1818 moría dicha reina, de tan grato recuerdo para su esposo a la edad de 21 años. El rey quiso perpetuar la memoria de su amada reina, prosiguiendo con el proyecto, y el 19 de noviembre de 1819 se abrieron las puertas de dicho Museo por primera vez al público.

Una de las ocasiones en que el público se aglomeró para entrar en dicho Museo, fue con motivo de la llegada desde Roma de la obra prima de Álvarez Cubero, *La Defensa de Zaragoza* que se expuso y quedó instalada en el Real Museo en 1827. El artista prieguense diseñó y trabajó también en la estatua sedente de la reina María Luisa de Parma que expuso en dicho Museo, y que hoy está depositada en la Casita del Labrador en Aranjuez.

Álvarez Cubero está intimamente relacionado con el Real Museo de Pinturas, que en 1838 cambiaría su nombre por Real Museo de Pinturas y Escultura que es hoy el Museo del Prado, ya que fue el primer comisionado para seleccionar las esculturas que se encontraban en los palacios reales, para formar parte de la colección de dicho museo.

Tras su fallecimiento a final de 1827 se acordó que, entre los medallones que iban a decorar la fachada con los retratos de los artistas destacados de la historia del arte español, el medallón con el busto de Álvarez Cubero se colocase en la fachada principal de dicho Museo, entre la de los escultores Berruguete y Alonso Cano. El Museo del Prado no se olvidó de la conmemoración de los 250 años del nacimiento de Álvarez Cubero, programando un ciclo de conferencias sobre el prieguense, en las cuales se recordaron su vida y obra.

Mientras, en su población natal Priego de Córdoba, fueron dos entidades culturales las que organizaron sendas conferencias magistrales en las cuales las ponentes, Leticia Azcue[1] así como quien suscribe este artículo hablaron de la vida y obra de Álvarez Cubero.

El vetusto periódico local *Adarve* publicó en más de una veintena de artículos la trayectoria y vicisitudes de Álvarez en España, Francia e Italia entre el 2018 y2019. El entonces senador y alcalde de Priego logró que el Senado apoyará los faustos que se pensaban organizar con motivo de dicho 250 aniversario, pero todo quedó en intenciones, ya que finalmente solo se limitó a programar una conferencia a cargo de la experta docente Ana María Gómez Román[2], dejando sin embargo, perder una oportunidad de potenciar tanto a nivel local como provincial o nacional al célebre escultor, o a plantear la posibilidad de solicitar en Italia el poder hacer una réplica de sus célebres Ensueños (un bajorrelieve de 30,086 m. de longitud y 1,117 m. de alto, para colocarlo en algún lugar público de Priego), de igual manera que otro ayuntamiento de signo diferente, y con verdaderos apuros económico heredados de su antecesor, costeó la reproducción de la Defensa de Zaragoza, gracias a cuya réplica, miles y miles de personas conocen la más famosa obra de Álvarez .

Como una prolongación de tal efeméride y cerrando el año 2019 nuevamente se ha vuelto a reiterar la valoración de la obra y talla de Álvarez Cubero gracias a la publicación del libro *Napoleón, el Quirinal, los Museos Vaticanos. Los frisos de José Álvarez Cubero para la habitación del Emperador*, publicado por los Museos Vaticanos, y presentado en Roma el 2 de octubre de 2019. En su presentación, tomaron la palabra e hicieron la presentación Flaminia Gennari Santori, directora de las Galerías Nacionales Barberini Corsini, Barbara Jatta, directora de los Museos Vaticanos, y el escritor Matteo Nucci.

Silvana Lazzarino[3] hizo para dicho trabajo la siguiente reseña «Dentro del contexto romano de la animada era napoleónica, se analizan los frisos neoclásicos (24 relieves monumentales) esculpidos por José Álvarez Cubero para decorar el suntuoso dormitorio del emperador en el Quirinale, donde todos los muebles tenían un propósito de celebración. Representando escenas mitológicas e historias de la antigua Roma y la antigua Grecia, conservadas hasta hoy en el depósito de la Pinacoteca del Vaticano, por primera vez gracias a este volumen recuperan su identidad histórico-artística esperando ser reveladas al público.

El volumen se enriquece con un enfoque en la vida y la carrera del artista español, con referencias precisas a sus obras conservadas en algunos de los museos más importantes

de Europa. También se informan los resultados de las investigaciones científicas y la intervención de eliminación de polvo sobre las escayolas, hasta la descripción estructural de los relieves con pistas sobre su historia con algunas consideraciones sobre la esperanza de restauración y sobre la oportunidad de una futura exposición pública».

La autora Ilaria Sgarbozza[4] ha realizado un trabajo digno de mención dividido en dos partes: en la primera refleja el ambiente romano y del Quirinal en la época napoleónica, en el cual realiza un amplio estudio sobre dicho palacio y sus dependencias, analizando tanto las pinturas como esculturas o bajorrelieves que se conservan en el mismo, y especialmente de la transformación realizada con motivo de ser destinado como aposentos de Napoleón.

En la segunda parte hace una sucinta biografía del prieguense Álvarez Cubero, ampliada con los bajos relieves que realizó para el dormitorio de Napoleón, hoy desmontados, de la cual me ha congratulado especialmente ver en la misma mencionada parte de mi propio trabajo de investigación sobre el célebre artista prieguense.

A finales del año pasado en Milán se inauguró una exposición en la cual también ha estado representado el Museo del Prado, ya que ha cedido para tal ocasión dos esculturas: una de ellas es la realizada por el hijo de Alvarez Cubero, José Álvarez Bouquel, una muestra de calidad que ejemplifica que, si no hubiera fallecido con 25 años, hubiera llegado a ser un excepcional escultor neoclásico. Esta exposición «*Canova | Thorvaldsen. El nacimiento de la escultura moderna* representa, tanto por la importancia y belleza de las obras expuestas, como por la gran relevancia científica, una oportunidad extraordinaria para el conocimiento de la escultura entre los siglos XVIII y XIX.

Un período en el que este arte experimentó una transformación decisiva gracias al genio del italiano Antonio Canoa (Posarnos 1757 - Venecia 1822) y el danés Bretel Thorvaldsen (Copenhague, 1770-1844), protagonistas y rivales en la todavía grandiosa escena de una Roma cosmopolita donde tuvieron la oportunidad de confrontar los valores universales del clasicismo y la antigüedad. De hecho, fueron reconocidos y celebrados como los "clásicos modernos", capaces de transformar la idea misma de la escultura y su técnica, creando obras maestras inmortales que se han convertido, también porque son continuamente reproducidas, amadas y populares en todo el mundo»[5]. Es una de las exposiciones más excepcionales realizada sobre escultura neoclásica.

En la confección del catálogo de esta exposición ha intervenido Leticia Azcue Brea, con una reflexión sobre la influencia de Canova y Thorvaldsen en los escultores neoclásicos españoles, y una documentada catalogación de las dos obras prestadas a la muestra, habiéndome referenciado repetidas veces en el mismo. Cuya honradez profesional le honra y me honra, ya que en sus artículos sobre Álvarez Cubero o su hijo Álvarez Bouquel hace referencia a mi biografía sobre el prieguense incluso antes de que esta viese la luz[6]. Igualmente puedo decir de Ana María Gómez Román ya que ambas doctoras en Arte hacen siempre referencia a mi trabajo sobre Álvarez Cubero.

La importancia de esta saga de artistas, se puede constatar, también, con la obra del segundo de los hijos de Álvarez Cubero, Aníbal, que diseño en la calle Arenal de Madrid el Palacio de Gaviria, cuya planta noble fue rehabilitada en el 2017 como sala de exposiciones, acogiendo actualmente «La gran exposición de la familia Brueghel. Una oportunidad única para conocer la obra de esta saga holandesa que marcó la historia del arte europeo entre los siglos XVI y XVII. La muestra, comisariada por Sergio Gaddi, estará compuesta por cerca de un centenar de piezas representativas de este linaje de pintores.

Durante el recorrido se podrá admirar una amplia selección de obras de los siete miembros más destacados de la familia: Pieter Brueghel el Viejo, Pieter Brueghel el Joven, Jan Brueghel el Viejo, Jan Brueghel el Joven, Jan Peter Brueghel, Abraham Brueghel y Ambrosius Brueghel. Además, la exposición se completa con una visión del universo pictórico de la época gracias a piezas representativas de una veintena de artistas como Rubens, El Bosco o David Teniers el Joven»[7].

---

[1] Doctora en Historia del Arte desde 1991, y Conservadora de Museos, durante su formación recibió prestigiosas becas y realizó estancias en el extranjero como en la Real Academia de España en Roma; la Red de Museos del Condado de Norfolk, G.B.; el Museum of Fine Arts de Boston y la SmithsonianInstitution en Washington. En el Museo del Prado trabaja en la redacción del catálogo razonado de la escultura del siglo XIX y es responsable de la sala del Tesoro del Delfín inaugurada en 2018.

[2] Profesora Titular de Universidad. Departamento de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras. Autora de numerosos libros y articulista.

[3] Silvana Lazzarino, periodista, publicista, poeta y funcionaria de la Administración Pública

[4] Ilaria Sgarbozza: vive en Roma y es historiadora del arte en el Ministerio de Patrimonio y Actividades Culturales. Ha realizado investigaciones durante muchos años, principalmente interesado en la relación entre el arte y la política, por lo tanto, en la historia de los museos y las instituciones culturales. En 2013 publicó el volumen Le Spalle al Settecento para las Ediciones de los Museos Vaticanos. Forma, modelos y organización de museos en la Roma napoleónica. Ha dedicado estudios y ensayos a la producción figurativa y a colecciones públicas y privadas de los siglos XVIII y XIX.

[5] Mostra Canova Thorvaldsen. La Nascita della scultura moderna alle Gallerie d'Italia di Milano.

[6] El siglo XIX en el Prado, 2007, catálogo de la exposición. En agradecimientos y en notas 2 y 14

[7] Los Brueghel, en el Palacio de Gaviria – Arsmagazine disponible en arsmagazine.com › los-brueghel-en-el-palacio-de-gaviria visitado ultima vez 3/1/2020



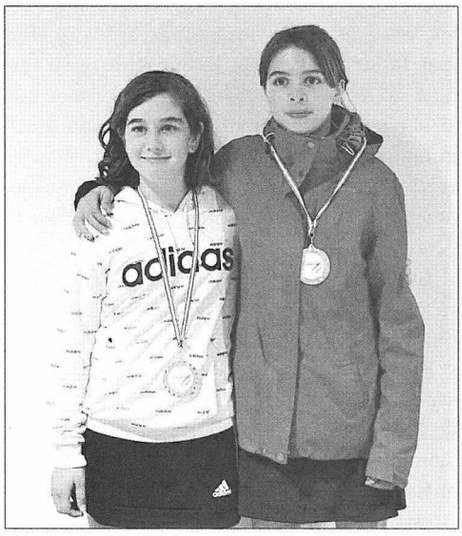
Ángela Ruiz y Cristina Muela se proclaman campeonas en el provincial alevín de tenis

REDACCIÓN

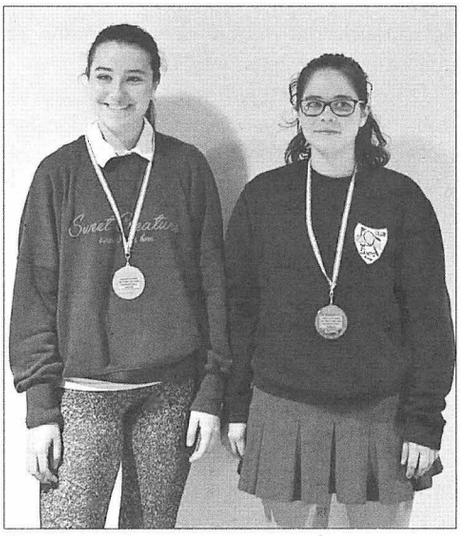
Durante los días 14, 15 y 16 de febrero se ha disputado el torneo provincial de tenis en el club de tenis «Vista Sierra» de Córdoba. Como viene siendo habitual, en el torneo participan los mejores jugadores de las diferentes localidades de la provincia, dónde cabe destacar la buena actuación de las tenistas prieguenses que han conseguido llegar a las finales en diferentes categorías.

En la modalidad de dobles cadete femenino, las jugadoras locales Antela Muela y Ángela Carrillo alcanzaron la final tras una épica semifinal de más de dos horas y media que se resolvió en el súper tiebreak con un ajustado 11-9. Ya en la final, aun haciendo un buen partido, no pudieron superar a la pareja cordobesa.

Por otro lado, en categoría alevín femenino las jugadoras prieguenses Cristina Muela y Ángela Ruiz se proclamaron campeonas tras imponerse 6-3, 6-7 y 10-8 ante las cordobesas Laura Rabasco y Ana Navajas en un partido tan igualado como emocionante.



Cristina Muela y Ángela Ruiz


Ángela Carrillo y Antela Muela

Además, en categoría individual alevín femenino nuestra jugadora Ángela Ruiz Povedano repitió final ante la tenista cordobesa Laura Rabasco, dónde no pudo conseguir la victoria pero si un segundo puesto que la vale su clasificación para el próximo campeonato de Andalucía.

Presentado el equipo Club Deportivo Dental Luque Team

REDACCIÓN

El concejal delegado de Deportes y Juventud, Jesús Sánchez, presentó en rueda de prensa al equipo de bike Club Deportivo «Dental Luque Team» para la temporada 2020, junto a su principal patrocinador «Clínica Dental Luque» quien a través de su representante, José Tomás Luque, destacó el valor deportivo y humano de los jugadores que conforman el equipo, Anunciaron también con satisfacción su próxima participación en la Andalucía Bike Race, prueba internacional de la máxima categoría que otorga la Unión Ciclista Internacional (UCI) que comienza en Jaén, así como la celebración en nuestra ciudad de la cuarta etapa de la citada Andalucía Bike Race. El equipo lo forman 9 corredores entre los que se encuentran en la categoría de Élite el mismo concejal Jesús Sánchez junto a Ismael Aguilera, Fernando Aguilera, José Antonio González y Antonio Rodríguez; en la categoría Máster 30: Antonio Carrillo y Agustín Sánchez, y en la Máster 40: Daniel del Olmo y Rubén Mellado.



Además del citado patrocinador principal «Clínica Dental Luque» también lo son: Muebles Aparicio, Deportes Blanes, Hotel Restaurante el Caserío de Iznájar, Turismo de Priego, Gomeoliva, Aerointer, Garrucho, Eti-Label, Codeone, Turbos Córdoba y On Bike Priego.

A todos ellos desde las páginas de ADARVE les deseamos mucha suerte en esta nueva andadura.

Priego acogerá la cuarta etapa de la Andalucía Bike Race

El próximo viernes 28 de febrero se desarrollará la 4ª etapa con una afluencia esperada de entorno a 800 corredores

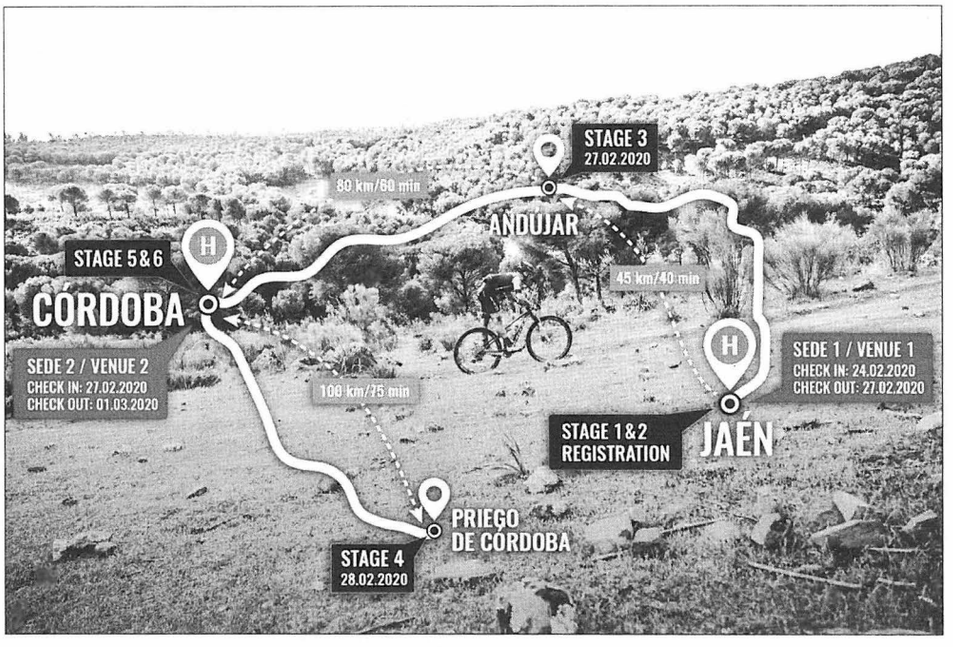
REDACCIÓN

El evento de mayor nivel del mundo de la bicicleta de montaña en España, tendrá su etapa reina en Priego como ya sucediera hace años. En esta edición, que alcanza la década, los competidores tendrán el más alto nivel dado que es año olímpico, y como prueba UCI, computa para los Juegos Olímpicos de Tokyo.

La Andalucía Bike Race es una competición internacional de bicicleta de montaña de seis días de duración. Comienza con una etapa contrarreloj y disputará este 2020 364 kilómetros y 11.500 metros de ascensión.

Se desarrolla en las provincias de Córdoba y Jaén, siendo etapas circulares con salida y llegada en la misma localidad, y la clasificación general se conforma en base a la suma de tiempos de cada etapa. Se celebrará del 25 de febrero al 1 de marzo con tres etapas en la provincia de Jaén y tres en la provincia de Córdoba.

Como participantes destacados se encuentran en categoría masculina: Samuele Porro, Fabian Rabensteiner, Jochen Käß, Ole Hem, Alexey Medvedev, Tiago Ferreira, Carlos Coloma y Francesc Guerra y categoría femenina: Hildegunn G. Hovdenak, Natalia Fischer, Claudia Galicia, Blaza Pintaric y Stefanie Dohrn.



Se espera la participación de 8 corredores de Club Dental Luque y 2 del Club Deportivo Albayatemanía.

Etapa de Priego de Córdoba

La carrera regresa a Priego de Córdoba en una etapa completamente renovada en comparación con la se celebró en 2013. A pesar de los pocos kilómetros de la etapa (58 km), destacará por ser más dura de lo que a simple vista puede parecer ya que se ascenderán más de 2.000 metros de desnivel con largas subidas.

La etapa se diferencia en dos subidas largas, una de salida y otra a mitad de etapa, y una al finalizar la jornada con bastante desnivel y de aproximadamente un kilómetro. Terminará con una última bajada para tomar aliento antes de afrontar una zona bastante rápida para volver a las inmediaciones de Priego.

Viernes 28 Febrero:
08:00 h: Apertura aparcamiento bicicletas
09:00 h: Inicio servicios / Apertura Paddock
09:45 h: Formación parrillas salida
10:00 h: Salida STAGE 4
19:00 h: Fin de servicios / Cierre aparcamiento bicicletas

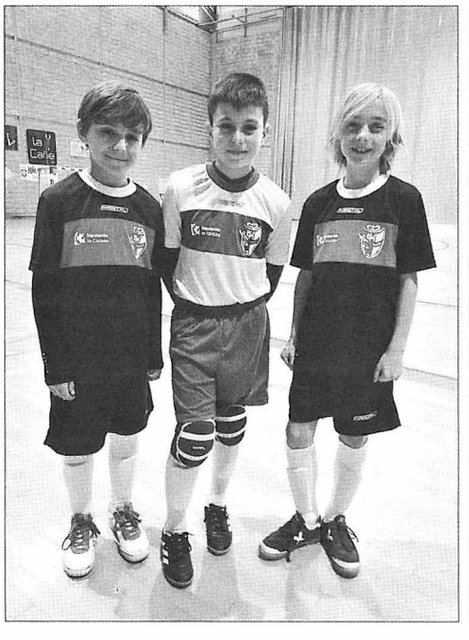
En palabras del Concejal Delegado de Deportes, Jesús Sánchez: «es todo un lujo para Priego volver a contar con una etapa de la Andalucía Bike Race además en un entorno tan especial como es el de las Sierras Subbéticas lo que hace que esta carrera tenga aún más un atractivo especial en su décimo aniversario».

Torneo andaluz de fútbol sala

REDACCIÓN

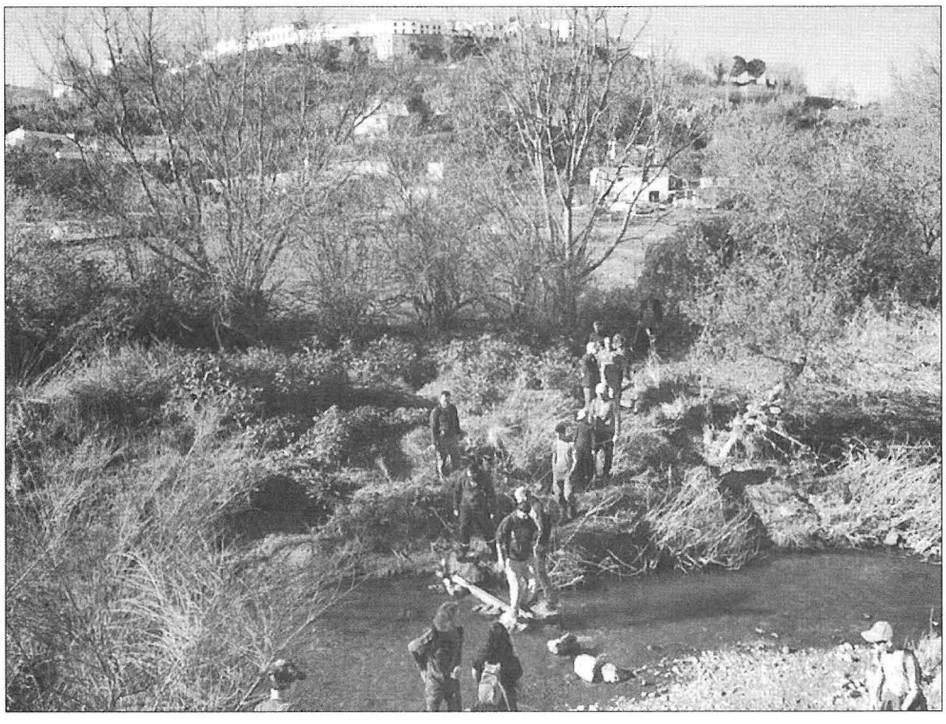
El fútbol sala prieguense vuelve a estar de enhorabuena. En esta ocasión, tres jugadores del equipo benjamín del Calvario han sido seleccionados para disputar el torneo andaluz de fútbol sala que tendrá lugar en Guadix, desde el 12 al 15 de marzo, en el que podrán representar a nuestra provincia y y a su club.

En la fotografía podemos observar a los tres jugadores seleccionados, de izquierda a derecha, Rafael Aguilera, Álvaro Carrión y Mario Granados.



UMAX Trail organiza unas jornadas de colaboración ciudadana para la recuperación de La Cubé

CLUB DEPORTIVO UMAX TRAIL



El club deportivo UMAX Trail organiza unas jornadas de colaboración ciudadana con el objetivo de recuperar y adecentar el paraje de La Cubé, un entorno natural situado a orillas del río Salado en las cercanías del casco urbano del municipio, que reúne unas características de alto valor geológico, biológico, geográfico, arqueológico y ecocultural.

De esta manera, se han programado tres días con tres claros objetivos. Por un lado, el 23 de febrero se llevaron a cabo tareas de limpieza, tanto de basura como de maleza.

El día 1 de marzo se ha programado una plantación de árboles y por último, el 8 de marzo se acometerán labores de adecuación de mobiliario de ocio y vallas.

Otro de los objetivos de esta actividad es recuperar un antiguo sendero, que conecte el casco urbano con este paraje, facilitando así que cualquier persona pueda acceder fácilmente a La Cubé, y que ésta recupere su atractivo para el ocio, contacto con la naturaleza y esparcimiento de todos los prieguenses y visitantes.

Por ello, desde el club deportivo UMAX Trail se invita a la ciudadanía a sumarse a esta iniciativa medioambiental, siendo el lugar de concentración la Plaza del Llano a las 10 de la mañana, desde la que se accederá a La Cubé andando, solicitándose igualmente que cada participante aporte todo tipo de material necesario, como bolsas de basura, guantes, botas de agua o herramientas como azadas, tijeras de podar o rastrillos.

La familia de **LOLA MILLÁN GÁLVEZ,** que falleció el 15 de febrero de 2020, desea expresar su más sincero agradecimiento por las numerosas muestras de afecto y condolencias recibidas. Así mismo, agradece a la Junta Local de la AECC y a los profesionales del Centro de Salud de Priego su especial atención y apoyo, en particular al equipo de cuidados paliativos. A todos, muchas gracias.

Bodas de oro
Rafael y Dolores



El pasado sábado día 22 de febrero fue un día muy emotivo para toda la familia Alcalá-Zamora García, ya que Rafael y Dolores celebraron sus BODAS DE ORO en la iglesia de la Trinidad, algo que por unas cosas u otras es muy difícil de conseguir. La familia quiere dar las gracias a todos los que allí estuvieron y muchos que, aunque no pudieron estar presentes, de alguna manera sí que estaban. Fue un día que tanto sus hijos, nietos, demás familia y amigos, no olvidaran nunca. Enhorabuena por vuestro cincuenta aniversario de bodas.

La Cruz de Lampedusa visitó Priego





SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Esta cruz fue hecha a petición del Papa Francisco con tablas de pateras donde algunos inmigrantes se atreven a cruzar el Mediterráneo para llegar a costas europeas en busca de una vida mejor. Estos viajes son utilizados en muchas ocasiones por mafias que se aprovechan de la vulnerable situación de todas estas personas. La Cruz ha recorrido multitud de parroquias de toda España y el pasado 14 de febrero paraba en nuestra localidad.

Llegaba por la mañana temprano a la Parroquia de la Asunción donde era recibida por los feligreses y su párroco el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo en la capilla del Sagrario, teniendo lugar una oración ante la misma. Acto seguido, el alumnado del colegio San José «Hermanos Maristas» venía a recogerla para llevarla hasta su centro para realizar actividades de oración y reflexión ante la misma. Durante la misma mañana, sería recogida por los estudiantes del colegio de las hijas del Patrocinio de María, donde también se realizarían actividades alrededor de la presencia de la cruz.

Durante la tarde y en el mismo colegio tuvo lugar una dinámica organizada por los MIES sobre las injusticias, siendo seguidamente trasladada a la iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes para dar comienzo una vigilia de oración en la que dieron testimonio dos jóvenes de Honduras y Sierra Leona. A su término, fue trasladada hasta la Parroquia de la Trinidad donde se expuso al Santísimo Sacramento y se celebró la Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Luis Recio y concelebrada por los Rvdos. D. Ramón Martínez y D. Ángel Cristo Arroyo.

Tras estos actos, la cruz partía hacia la parroquia de la Virgen de Linares de Córdoba donde terminaría su visita a numerosas parroquias de la Diócesis de Córdoba.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA ROSALES SERRANO S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. Nº 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

multiópticas
Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

NEW HOLLAND TRACTORES
TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
- Chapa y pintura
- Carrocería
- Lunas
- Bonnets
- Limpieza Faros

C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t. martinezgarcia@hotmail.com
www.tallaresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
movil: 658 804 153

QUINTANA S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

CLUBES DEPORTIVOS

CLUB DE TENIS EL CAMPO
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

SEGUROS

ZURICH Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com





COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería
C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es





* Especialidad en carne a la brasa
* Tapas variadas
* Pescado

- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa

JOSE ALFONSO
JURADO
ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año recibirás en tu domicilio los 18 números ordinarios y los 3 extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad)